

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12231** *NOVA LLAR ESTRUCTURAS Y OBRAS, S.L.*

D.^a Julia Zapatero García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 175/2009, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Jordi Fuentes González contra Nova Llar Estructuras y Obras, S.L., y Fogasa, se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Nova Llar Estructuras y Obras, S.L., en situación de insolvencia por importe de 29.221,47 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Terrassa, 25 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100025921-1